



Universidad de Jaén
Servicio de Personal

Resolución de 10 de julio de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos de la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref: 2023/CL077(EX).

Finalizado el plazo de subsanación de motivos que originaron la exclusión u omisión para participar en la convocatoria de un contrato en régimen laboral con duración temporal para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, se hace pública la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

<u>D.N.I.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
***7880**	VALENZUELA POLO, VÍCTOR

EXCLUIDOS:


***0900**	HORTAL HURTADO, TANIA (1)
***5390**	ROZALEN REYES, FERNANDA (1)

(1) No aporta Master exigido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

M^a Victoria López Ramón
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)

	CSV : GEN-0ee3-58c6-75bd-601d-cb7c-3563-b910-bbc5 Web : https://valida.ujaen.es FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON FECHA : 10/07/2023 15:08 NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 10/07/2023 15:09)
---	--

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00046510015

CSV

GEISER-8f4c-c964-cf65-419c-8ac5-fb42-a688-e71b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/07/2023 10:09:40 Horario peninsular

Validez del documento

Original

